ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	434183				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Construcción de un bloque de 2 Aulas de 6,80mx5,80m con techo de chapa en el Instituto de Formación Docente				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Capitán Miranda / Uoc Capitan Miranda				
FECHA DE APERTURA	19-Octubre-2023	**HORA APERTURA**	07:45	**HORA FIN**	08:15
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Municipalidad de Capitán Miranda-Oficina UOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	RESPONSABLE DE UOC: DENISE PAOLA CASCO GIMENEZ.-				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	NINGUNO.-				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	2986184-5	MIGUEL ANGEL GOLASIK BOREZIUK	miguelgolasik184@gmail.com
2	80098761-6	PYM CONSULTORIA Y GESTION SRL	VIVIANA_PRIETO@YAHOO.COM.AR
3	4112425-1	FABIO ARMANDO LOPEZ CURTIDO	fabioarlopez@gmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

San Pablo
Metalúrgica - Construcciones
Miguel A. Golasik
RUC: 2.986.184-5
Luis Javier C.B.

MUNICIPALIDAD DE CAPITAN MIRANDA
U.O.C.

Denise Casco
Responsable UOC
Municipalidad de Cap. Miranda

Arq. Fabio López
RUC: 4112425-1

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
MIGUEL ANGEL GOLASIK BOREZIUK	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 175.057.330 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
PYM CONSULTORIA Y GESTION SRL	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 164.759.840 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
FABIO ARMANDO LOPEZ CURTIDO	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 187.414.318 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
MIGUEL ANGEL GOLASIK BOREZIUK	174	1766096	NO
PYM CONSULTORIA Y GESTION SRL	19	1750392	NO
FABIO ARMANDO LOPEZ CURTIDO	50	1765971	NO

OTROS DETALLES:

- En representación de la oferta del Sr. Miguel Ángel Golasik de la firma San Pablo Metalúrgica, se encuentra el Sr. Luis Javier Candia con C.I.N° 7.587.461, que acompaña autorización de representación y fotocopia de cédula de identidad del mismo.-
- En representación de la firma P y M Consultoría y Gestión S.R.L, se encuentra el Sr. Diego Ramon Giménez, presenta autorización del representante legal, no así fotocopia de cédula del autorizado.-

OBSERVACIONES DE LOS OFERENTES:

1. El oferente Fabio López, deja constancia que la oferta del oferente Miguel A. Golasik, en su constancia de Ruc su actividad principal es la Fabricación de productos metálicos para uso estructural, siendo que en el PBC se indicaba que la actividad principal, debe de ser la Construcción de proyectos de servicios públicos.-

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

NINGUNA.-

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:15 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

San Pablo
Metalúrgica - Construcciones
Miguel A. Golasik
RUC: 2.986.184-5
Luis Javier C. B.

MUNICIPALIDAD DE CAPITAN MIRANDA
U.O.C.
Denise Casco
Responsable UOC
Municipalidad de Cap. Miranda

Arq. Fabio López
RUC: 4112425-1